

PROGRAMA DE APADRINAMIENTO

Un sabio preguntó a un joven que estaba en la playa:

- "Buen día, ¿Qué está haciendo?"

- El joven hizo una pausa, se dio vuelta y respondió: - "Arrojo estrellas de mar al océano". -

- "Supongo que debería preguntar ¿Por qué arrojas estrellas de mar al océano?" -, dijo el sabio.

El joven respondió: - "Anoche la tormenta dejó miles de estrellas en la playa, hoy hay sol fuerte y la marea está bajando, si no las arrojo al mar, morirán".

- "Pero joven, replicó el sabio, no se da cuenta que hay cientos de kilómetros de playa y miles de estrellas de mar, realmente piensa que su esfuerzo hará alguna diferencia?"

- El joven escuchó respetuosamente, luego se agachó, recogió otra estrella de mar, la arrojó al agua y luego le dijo:

- "Para aquella, fue toda la diferencia".

“No podemos salvar a todos pero todos podemos salvar a uno”. Este es el propósito del Programa de Apadrinamiento de PAE; que nos ayudes a salvar UN perro o gato abandonado.

Cada día llegan a la fundación decenas de perros y gatos en estado crítico, abandonados o maltratados; no tienen a dónde ir y a menos que los recibamos, no habrá esperanza para ellos.

Necesitamos seguir salvando animales, no podemos parar pero para ello, es crucial que la comunidad se involucre de alguna manera; no pierdas esta oportunidad de dar y ayudar.

Lo más importante, el punto crucial, es conseguirles una familia amorosa y responsable. Cada perro o gato que es adoptado en PAE, deja un espacio para que otro ocupe su lugar.

Escoge una de estas opciones por favor:

ENCONTRARLE UN BUEN HOGAR

¿Cómo?

1. Escoge el animal de familia que desees apadrinar.

2. Solicita toda la información de tu ahijado/a: foto, edad, características físicas y comportamentales, etc.
3. Busca entre tus familiares, amigos o conocidos un hogar apropiado; extiende tu búsqueda por los medios a tu alcance.
4. Una vez sea adoptado/a, tu ayuda en el seguimiento es fundamental a fin de asegurarnos que fue una adopción exitosa.

Recuerda que para conseguir un hogar adecuado, debes tener presente consideraciones muy importantes como: su especie, edad, tamaño y temperamento; esta información te ayudará a determinar qué características debería reunir su familia ideal.

ATENCIÓN DE NECESIDADES

1. Caminatas y cepillado.
2. Hogar temporal en caso de que necesite rehabilitación social o física.

APORTE ECONÓMICO

¿Cómo?

Descargando y llenando el formulario de autorización de débito bancario automático o cargo a tu tarjeta de crédito que podrás descargar en este link: <https://bit.ly/débitoPadrinosPAE>

Una vez descargado el formulario debes imprimirlo, llenarlo con letra imprenta legible con los datos que se solicita y enviarlo junto con la copia de tu cédula de ciudadanía a adopciones@pae.ec. Si se trata del Produbanco lamentablemente vamos a necesitar que lleves el formulario original a PAE Quito; Antonio de Ulloa N34 – 85 y Rumipamba, Lunes a viernes de 08h00 a 17h00, sábados y domingos de 08h00 a 15h00.

La autorización se puede suspender el momento en que así lo decidas.

Para escoger el animal que desees apadrinar, puedes acercarte a nuestro centro de adopciones ubicado en Alangasí, la clínica veterinaria de la fundación ubicada en Antonio de Ulloa N 34 - 85 y Rumipamba o visitar nuestra galería online en nuestro Facebook @pae.ec, tenemos álbumes de Alangasí y Quito.

¿Con cuánto apadrinar?

Puedes aportar la cuota que desees a partir de \$10.00 por mes para los perros o \$5.00 para los gatos.

Una vez concretado el apadrinamiento, te enviaremos por correo electrónico la hoja de vida y foto de tu ahijado/a.

BENEFICIOS DE APADRINAR:

1. **COLABORAR CON UNA BUENA CAUSA.** Apadrinar es una hermosa oportunidad para ser solidarios con los seres más olvidados y marginados de nuestra sociedad. Recibirás tu certificado de padrino o madrina y un pequeño recuerdo.
2. **AYUDAR A CUBRIR SUS NECESIDADES BÁSICAS DENTRO DEL CENTRO DE ADOPCIONES.** Cada vez que acogemos un animal de familia, debemos procurarle atención médica, alojamiento, alimentación y cuidados. Al apadrinar colaboras con los costos de cubrir estas necesidades.
3. **DAR ATENCIÓN A ALGUIEN QUE MUCHO LA NECESITA.** El perro o gato apadrinado podrá disfrutar de tu compañía si así lo desees. Para él será una salida extra que le aportará más ejercicio y atención; salir de la rutina del centro. Contamos con actividades sabatinas de paseo preparado para padrinos y madrinas que se suman al programa. En el caso de los gatitos los puedes visitar en la Clínica de Quito.
4. **APORTAR A SU SOCIALIZACIÓN.** Todas tus visitas contribuirán al proceso de socialización que tanto necesitan nuestros animales. El perro podrá aprender contigo a pasear con correa, sentarse, jugar a la pelota, etc.; la socialización aumenta las probabilidades de ser adoptado.
La mayoría de perros o gatos que llegan a la fundación han sido víctimas de maltrato que muchas veces marca sus vidas por lo que el cariño y cuidados son indispensables.
5. **ES LA SOLUCIÓN SI TE ENCANTARÍA TENER UN PERRO O UN GATO Y NO PUEDES.** Si tu caso es el de una persona que no puede tener en su casa un animal de familia (por falta de tiempo, alergias, viajes continuos, o ya tienes otros animales en casa), esta es la oportunidad de pasar tiempo con uno.

6. **SALVAR A OTROS PERROS Y GATOS.** Si con tu esfuerzo y el nuestro conseguimos un nuevo hogar para tu ahijado/a, al irse, dejará un espacio para que otro ocupe su lugar y tenga la oportunidad que tanto necesita.